



La reforma constitucional

El proyecto de reforma constitucional ha sido tomado ya en consideración y con ello está en marcha la anhelada reforma de la Constitución redactada por las Constituyentes del bienio tan tristemente famoso.

Para quienes saben que la Constitución de un país es cosa tan íntima y fundamental que apenas si admite artificio, por ser la carta constitucional algo que radica en la propia entraña de un pueblo, los términos «redacción de un proyecto constitucional, revisión de constitución», y otros análogos están completamente desprovistos de sentido.

«Escribir» o «redactar» la ley fundamental de un pueblo sería como pretender fijar las leyes fisiológicas y morales que rigen la vida del individuo, esas leyes están ya implícitas en la misma naturaleza del hombre y si alguna vez nos entretendamos en redactarlas es para manifestar de modo explícito lo que ya sabíamos a priori.

Lo mismo hay que decir cuando se habla de constituciones; éstas dan la pauta para la marcha de la colectividad política social; se fundan en las condiciones geográficas, históricas y tradicionales de un pueblo, y están tan íntimamente unidas a la vida del mismo, que a las veces no es preciso consignarlas en el papel; así, por ejemplo, en Inglaterra no existe una Constitución escrita.

Según ello, ¿con qué propiedad puede hablarse de una reforma constitucional? Puesto que la Constitución que nos fabricaron las Constituyentes socialistas no sirve para la nación española, rechácese y hágase otra nueva. La cual incluso puede no ser escrita; porque si España es un país de tradición gloriosa, de catolicismo acendrado y de porvenir que puede y debe armonizarse con su glorioso pasado acendradamente católico, ahí están los puntos que constituirán la base fundamental de nuestra autarquía; todo lo demás que venga a consolidar esa base, podrá ser objeto de una legislación más, o menos sabiamente escrita, pero que ya no puede ser llamada en rigor ley fundamental del Estado.

Pero por lo visto en España la Constitución tiene que ser escrita; aceptémoslo, con tal que ella responda a las exigencias a que anteriormente nos hemos referido. Pero esa Constitución, ¿podrá ser la que nos dieron en 1931, aunque venga ahora revisada o reformada? No; en forma alguna. La prueba está en que la reforma proyectada por el señor Duale abarca una extensión enorme, tocando precisamente los artículos más trascendentales del Código Constitucional. Muy mal, pésima ha de ser una cosa que necesita tan profunda reforma. ¿Por qué, pues, no desecharla del todo? ¡Si hasta, como observa atinadamente un periódico, se da la incongruencia de que quienes la votaron son precisamente los que ahora sienten la necesidad de su amplia reforma! Porque los que no la votaron, claro está que no hablan de reformarla; desde el principio la repudiaron paladinamente.

¡CASTILLA, EN PIE!

Por T. Muñoz Estévez.

En este gran movimiento que significa Acción Popular no podía faltar la voz y la presencia de Castilla. Sus entrañas fecundas engendraron pueblos y razas que hoy llenan dos hemisferios, y de su fértil suelo nacieron figuras gigantes, que hicieron su nombre imperecedero y asombraron al mundo con hechos de epopeya.

En doloroso silencio y con resignación firme y entera, Castilla ha contemplado entristecida cómo la locura de unos cuantos degenerados y anormales ha pretendido arrasar los cimientos mismos de su pasada grandeza.

Pero no. Que el espíritu de una reina inmortal, nacida en nuestra tierra parda, ha aleteado de nuevo en el Castillo de la Mota. Su aliento sublime se ha difundido por nuestros campos, despertando las conciencias dormidas y haciendo resurgir el alma de Castilla. Han vibrado todos los pechos con emoción de intenso patriotismo, y nuestros labriegos castellanos, rudos y fuertes, mitad labradores y mitad soldados, abandonando por un momento las hoces y el arado, y revistiéndose de un arnés invisible de recias convicciones, se disponen a avanzar en legión inmensa hacia Medina para velar por unas horas las armas que en el Castillo de la Mota, y, caballeros de un ideal, hacer en profesión de fe en el porvenir de España.

Que no falte, pues, ninguno a esta consigna. Que contemplen atónitas las demás regiones esta gran parada de patriotismo.

¡Castellanos! ¡Abulenses! Todos como un ejército disciplinado y valiente a Medina del Campo, a enlazar la historia eterna de ayer con el porvenir glorioso de mañana, a demostrar que es inútil querer destruir el edificio de la España inmortal que construyeron nuestros antepasados, orque una muralla de pechos caste-

llanos resistirá a pie firme todos los embates.

¡Labradores de Avila y de Castilla toda! A formar el cuadro el día 30 a la sombra de los pilares legendarios del castillo de la Mota. La voz de Isabel, hija de nuestra tierra generosa, nos invita a alistarnos en esta cruzada para una nueva reconquista.

Las regiones castellano-leonesas de Acción Popular se presentan a hacer un acto de demostración ante España entera de que Castilla está en pie, dispuesta a reconquistar y defender el patriotismo sagrado de nuestra raza.

Tenemos un espíritu encarnado en las tradiciones patrias, un programa y un jefe. Acudid todos a ratificar con voz solemne, que resuene por todos los puntos cardinales, vuestra fe inquebrantable en los destinos de una España grande, católica, unida y fuerte, al grito sagrado de ¡PRESENTE Y ADELANTE! ¡Viva España! ¡Viva Gil Robles!

Para la beatificación de una española

ROMA.—En el Aula del Consistorio y en presencia del Pontífice se efectuó la lectura del decreto de proclamación de virtudes heroicas de la venerable Joaquina De Vedruna, viuda de Mas, fundadora del Instituto Carmelitano de la Caridad, muerta en Barcelona en 1854.

Asistieron los Cardenales Sincero. Procurador de la causa: Laurenti, Prefecto de la Congregación de Ritos, con los Oficiales de la misma: el embajador de España, señor Pita Romero, con todo el personal de la Embajada; el Arzobispo de Patras y los Vicarios apostólicos de Nankín y de Haipong, en Tonkin, así como una

EL PARLAMENTO

El miércoles quedó aprobado el presupuesto del ministerio de Trabajo

Con el voto en contra y la ausencia de tradicionalistas y de Renovación se celebró sesión ayer

Las sesiones del miércoles

MADRID.—A poco de abrirse la sesión se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de Trabajo.

Con motivo de la política sanitaria se desarrolla un largo debate que es interrumpido a fin de dar lectura a una proposición no de ley pidiendo que el día del Corpus no se celebre sesión en vista de la festividad del día, y que, a propuesta de la Presidencia, se celebre el sábado o el lunes y, si fuese necesario, los dos días.

El señor Bosch Marín, popular agrario, dice que ve con satisfacción la propuesta defendida por los diputados tradicionalistas, porque él también es católico, pero cree que la labor de las Cortes no puede interrumpirse y que, por lo tanto, la minoría por él representada votará en contra de la proposición. Agrega que la discusión presupuestaria no puede estar sometida a intermitencias. (Protestas en los bancos tradicionalistas y monárquicos), a pesar de tener ellos acendrados sentimientos católicos. (Más protestas).

El señor Valentín, por Unión Republicana, pide que mañana se celebre sesión, pues lo contrario supondría violar la Constitución de la República. (Rumores y protestas en los bancos monárquicos).

El señor Pérez Madrigal, radical, cree que la proposición lleva implícita una maniobra política. Manifiesta que si los firmantes son católicos y como tales desean que no se celebre sesión para festejar la festividad del Corpus, que recuerden que un día también festivo, un radiante domingo, dedicado por la Iglesia a la paz y al descanso, ellos, tan católicos y fieles guardadores de los preceptos de la Santa Madre Iglesia, fusilaron a Galán y García Hernández. (Se produce un gran escándalo. Los diputados tradicionalistas y monárquicos interrumpen el discurso del señor Pérez Madrigal. La Presidencia corta el escándalo a campanillazos).

El señor Moreno Herrera, dirigiéndose al señor Pérez Madrigal: Eso al señor Rodríguez de Viguri. (Fuertes rumores).

El señor Rodríguez de Viguri, que está en el banco de la Comisión, pronuncia indignado palabras que no se oyen.

El señor Pérez Madrigal insiste en que debe celebrarse sesión.

Interviene el señor Molero, agrario, se opone en nombre de su minoría a que mañana no se celebre sesión y anuncia que los agrarios votarán contra la proposición.

Interviene el señor Albiñana, que arremete contra los cedistas y les dice que son católicos de conveniencia. (Protestas en los bancos de los popu-

numerosa representación de Carmelitas y Trinitarios y personalidades eclesiásticas y laicas españolas. Asistió también la Superiora general de las Carmelitas de la Caridad, madre Lizárraga, con todo el Consejo.

El Secretario de Ritos leyó el decreto y el Postulador de la causa, padre Trinitario Agustín de la Virgen leyó el mensaje de agradecimiento y homenaje al que respondió el Pontífice, poniendo de relieve la circunstancia de la fiesta de la Trinidad, a la que la Venerable tenía gran devoción.

Recordó el ejemplo dado por la Venerable en diversos momentos de su vida, como doncella, como esposa, como madre, como viuda y fundadora de una Orden.

lares agrarios). Yo lo que digo es que sois católicos de acomodo. (Se produce otro escándalo). El orador hace constar que es católico.

El señor Moreno Herrera, agrario: Cómo ha variado S. S., señor Albiñana, desde aquellos días de 1910 en que publicaba folletos subversivos.

El señor Albiñana dice que no es cierta esta imputación que se le hace, Continúa el orador en el uso de la palabra y es interrumpido por derechas e izquierdas.

Interviene el señor Domínguez Arévalo, tradicionalista. Dice que se han sostenido tres criterios: uno, el de las izquierdas, que encuentra perfectamente lógico; otro, el de los agrarios y populares agrarios, que no es razonable, puesto que son sectores que se llaman católicos y por tanto deben votar en favor de la proposición, y el tercero, que es el que ellos han defendido. (Se produce un gran escándalo, increpándose monárquicos, tradicionalistas y cedistas. Destacan en sus enérgicas manifestaciones el cedista señor Martín Artajo y el tradicionalista señor Lamamié de Clairac).

El señor Alba llama al orden a la Cámara y dice que se está dando un espectáculo ridículo en estos momentos en que tienen tantas cosas en que trabajar.

Se pone a votación nominal la proposición y ésta queda desechada por 114 votos contra 28.

Se acuerda celebrar sesión nocturna y se continúa la discusión del presupuesto de Trabajo que queda aprobado en la sesión nocturna, oponiéndose la Cámara a continuación a discutir en la misma sesión el dictamen sobre Reforma Agraria.

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Alba queda abierta la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. Acuden muy pocos diputados.

El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley en el que se propone la suspensión de las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías que iban a celebrarse en agosto.

Se acuerda denegar varios suplicatorios.

Sin discusión es aprobado el presupuesto de las posesiones de Africa occidental.

Seguidamente, se pone a debate el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

El señor Villanueva pide que se restablezcan las plantillas suprimidas, y en cambio se prescindan de las gratificaciones y abonos de horas extraordinarias.

El señor Calderón dice que eso no se puede hacer legalmente. Distingue entre sueldo y gratificación, y saca consecuencias a efectos de los derechos pasivos.

El ministro de la Gobernación manifiesta que no se puede hacer más que lo expuesto en el dictamen.

El señor Rodríguez Viguri retira un voto particular ante la promesa de que los funcionarios continuarán como en la actualidad.

Queda aprobado el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Se formulan algunos ruegos y preguntas y a las siete se levanta la sesión.

AL MARGEN DE LA SESION

Bajas

Se asegura que el diputado señor Rodríguez Pérez se ha dado de baja en la minoría del señor Sánchez Román porque exigió que ésta conde-

COMENTARIOS DEL MOMENTO

¡Vaya madrugón!

Ayer hubo tajo que abrió sus obras a las cuatro de la madrugada. Nos lo cuentan quienes sufrieron los inconvenientes de la diligencia obrera extraída de la mejor voluntad con el fin de dar al día de ayer el realce que le correspondía.

No sabemos qué opondrán a esto los sabios de Ginebra, pero nosotros estamos ciertos de que la cuestión obrera es de facilísima solución.

Todo está en que al obrero se le desracionalice cada vez más, impidiendo por todos los medios que levante su vista al cielo. Para ello nada mejor que alejar de sus ojos todo lo que huele a religión y darle medios de que se divierta por todo lo alto.

He ahí una bonita solución para los domingos. Se podía empezar el trabajo a las cuatro de la mañana y a las doce todos listos para la juega láica. ¡Tan fácil como es hallar la felicidad y tan torpes como somos para dar con ella!

Porque todo el secreto de las reivindicaciones obreras está ahí: en que el obrero no caiga en la cuenta de que tiene obligaciones religiosas que cumplir, por eso se aprovecha del día festivo: lo que conviene al cuerpo. Del alma ¿para qué hablar?

Pero opinamos que quienes tienen el deber de hacer cumplir las leyes deberían evitar estas mixtificaciones. O es día de fiesta y en ese caso no hay por qué tolerar que se empiece a trabajar a las cuatro de la madrugada para sacar las horas de la tarde, o no es día de fiesta, y entonces se debe obligar a trabajar todo el día.

Todo menos permitir que se ocasionen molestias a los vecinos por ciertos caprichitos sectarios.

El desierto

El otro día hablamos en esta misma sección del desierto del Sahara. Hemos de confesar que padecemos un tremendo error geográfico al emplazarle en el Mercado Grande. Hoy, mejor informados, rectificamos.

El desierto del Sahara con su terrible «tanezruft» de arenas secas y desoladas, sus capas de polvo cegador y sus «simouns» arrolladores está, desde luego en Avila, pero en la plaza de toros.

Ayer, presenciando la corrida, nos dimos por primera vez cuenta en la realidad de lo que es extraviarse a 400 kilómetros del más cercano oasis.

¡El cuarto círculo del infierno dantesco!

¿Tanque?

Por cierto que lo que ocurre en Avila es terrible.

Ayer fué imposible movilizar el tanque municipal de riegos para refrescar las sedientas arenas del coso taurino.

Vimos al teniente-alcalde, presidente de la corrida, dar órdenes sobre órdenes para «la traída de aguas»; vimos a los alguaciles salir, correr, volver a entrar y volver a salir; vimos a mucha gente emprender la difícil busca y captura del citado tanque... Lo que no conseguimos ver fué a éste.

Eso no es un tanque. Eso es un tan-que-to ue no se mueve.

¿Por qué van?

Hay un fenómeno curioso que no habrá dejado de observar ningún aficionado a los toros.

Empieza la corrida y seguidamente muchas mujeres vuelven la cabeza, otras se tapan los ojos con el abanico, otras enferman del corazón a fuerza de dar alaridos de espanto. Y en todos los tendidos se puede oír decir a alguna:

—¡Uy! yo sufro con estas cosas lo indicable.

O:

—¡No lo puedo remediar pero es que estoy con el alma en vil!

Y a la corrida siguiente vuelven a la plaza y vuelven a hacer los mismos apavientos y a lanzar los mismos gritos y suspiros.

Es natural eso, porque la mujer es por naturaleza sensible. Pero ¿no sería más lógico que se quedaran en casa?...

El hombre y las fieras

En la India se lucha activamente por extinguir a los tigres. En Rusia se trata por todos los medios de acabar con los lobos de la estepa. En América apenas si han dejado osos fuera de los parques zoológicos. En Africa hay verdadero afán por exterminar los leones.

En todas partes el hombre trata de suprimir a las fieras.

En España cuidamos a los toros bravos, les atendemos y les engordamos para que luego unos hombres vestidos de colores se pasen media hora pinchándoles en distintas partes del cuerpo.

No puede negarse que tenemos una manera muy... «especial» de contribuir a la lucha por la supremacía humana.

Jiménez Fernández cree que puede volver Azaña

—El ex ministro de la CEDA, señor Jiménez Fernández, refiriéndose a las censuras que se dirigen a la actual situación política, ha manifestado que se habla mucho del bienio izquierdista; pero peor será el cuatrienio que puede venir, ante el cual el bienio resultará insignificante.

—¿Cree usted que puede volver a gobernar el señor Azaña?—le preguntaron.

—Es seguro si las derechas, una vez en el poder, no cumplen lo que predicaron en la oposición—contestó. En España, sólo el veinte por ciento de la opinión está encuadrada en partidos, y da el triunfo una masa que reacciona por un «anti» simplista que se produce cuando se cometen abusos. Por eso hay que cumplir las promesas hechas, especialmente en lo que se refiere al problema social. Los que censuran la actual situación pueden considerar el abismo de diferencia entre lo de ahora y lo que vendrá después.

nase los sucesos de octubre, a lo cual se opusieron los señores Sánchez Román y Azaña.

Tanto el señor Rodríguez Pérez como el señor González López, que también se ha dado de baja en la minoría del señor Azaña, quedarán políticamente adheridos al señor Portela Valladares, que no formará partido, aunque cuenta con más diputados que los señores Azaña y Sánchez Román. El primero de éstos no tiene ya ninguno, y el segundo uno solamente.

Los proyectos de Guerra

—La Comisión de Guerra ha dictaminado favorablemente algunos de los proyectos del ministro del ramo, señor Gil Robles, previas aclaraciones de éste sobre el de transformación de cuatro divisiones orgánicas, de las cuales habrá dos de montaña en Galicia y Cataluña, y dos mixtas en Burgos y Zaragoza.

Los servicios de motorización se establecerán por etapas, y la primera corresponderá a Madrid, en el año actual.

CASAS VIEJAS

Por Rodrigo de Arriaga.

¿Puede el asunto de Casas Viejas darse por definitivamente liquidado con la sentencia dictada por el tribunal de Cádiz, que ha sancionado con pena de 21 años de reclusión al capitán Rojas? Antes de contestar a esta pregunta hay que declarar que ese tribunal ha hecho justicia; la justicia que le era dado hacer con las leyes vigentes en la mano y en el entendido que a ningún tribunal le es lícito ir más allá de lo que las pruebas evidencian.

Sentado esto, hay, según se ha estimado unánimemente, sobre las pruebas acumuladas contra el capitán Rojas, gravísimos indicios de responsabilidad para quienes dictaron aquellas crueles órdenes durante el movimiento revolucionario de enero de 1933, y especialmente en la misma represión de los sucesos de Casas Viejas. Pero como siempre ocurre los primeros responsables procuran no quedar enredados entre las redes del Código y escapar de las garras de la justicia.

Al tribunal de Cádiz, por lo tanto, nada le ha quedado por hacer en este asunto, y aún es de alabar la energía con que requirió la presencia de Azafra y Casares, que en análoga ocasión anterior no se dignaron comparecer ante sus jueces. Los tribunales de justicia no podían hacer más, pero el Parlamento sí; y habría sido un gravísimo síntoma del malestar de toda una nación el que las infames órdenes dadas por unos ministros que todavía hoy ostentan una precaria representación en las Cortes, no hubieran sido examinadas en la Cámara para anatematizarlas juntamente con aquellos que las formularon.

Por eso nadie podrá tachar de inoportuna la proposición de las minorías monárquicas para que se depure la posible responsabilidad de los que ordenaron la represión de Casas Viejas; porque es sumamente cómodo poner la tea en manos del incendiario para que éste pague exclusivamente la pena de sus fechorías; y en el caso de Casas Viejas, como en los de Oviedo y Turón, existen responsables de la materialidad del delito pero también hay mayores responsabilidades de parte de quienes ordenaron su comisión.

Estos extremos debe la Cámara procurar depurarlos puntualmente para poder luego sancionarlos, y lo que casi es tan importante como esto procurar evitar otros semejantes. Porque no se trata de simples indicios judiciales que escapan a la acción legal de un tribunal de justicia. En todas las mentes están escritos con sus nombres propios los verdaderos autores de esa hazaña salvaje que si permaneciese sin el castigo condigno, se extendería como una mancha gigantesca sobre el nombre de toda una nación de quien afirman los extranjeros que no sabe hacer respetar el derecho de gentes. Así, pues, la proposición de esas minorías, no solamente es justiciera, sino también patriótica.

Reparaciones RADIO
Esmero, rapidez, economía
Informes "La Bigornia,"
Constitución, 18. AVILA

Recordatorios de 1.ª Comunión
Últimos modelos
Imprenta de Senén Martín

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

En el día del bautizo

DESDE PARIS

Acerca de una entrevista con el Duce

La impresión que se tiene en general en París respecto a probables conflictos en Europa, es la de que, por ahora, no puede pensarse en tal, pues ha cambiado mucho la fisonomía de este Viejo Continente, después de las declaraciones de Goering y de Hitler y del discurso del Príncipe de Gales. Parece que van desvaneciéndose los anuncios de una guerra inminente, y los ánimos, que empezaron a estar excitados entre los franceses, se han calmado poco a poco.

Ahora, se va creyendo en un nuevo conflicto, pero alejado de Europa. El centro de la atención francesa es Abisinia. El Gobierno italiano envía sin cesar al Oriente africano grandes contingentes militares y enorme cantidad de armamentos y de útiles bélicos. Mussolini dice que solo son enviados todos estos elementos de guerra para contener los ímpetus de los etiopes, que desean, a toda costa, echar de la vecindad de Abisinia a todos los extranjeros; a los italianos de Scmailandia y la Eritrea; y a los franceses e inglés de las costas del mar Rojo y del Indico, así como de la Nubia.

Será o no será eso cierto. Pero la verdad es que el Duce así lo ha asegurado ya en diversas ocasiones.

Hoy precisamente, publica «Excelsior» una entrevista que Mussolini ha tenido con su corresponsal en Roma, confirmando lo que ha dicho en otros discursos.

El Duce ha dicho que se han adoptado medidas militares de gran importancia, y que han de adoptarse, más tarde, otras trascendentales, pero—añade—se ha consentido que se proceda al arbitraje y a la compensación, limitando ésta al examen del incidente ocurrido últimamente en Ual-Ual.

Y ha agregado textualmente el Duce, lo que sigue: «Abisinia ha empezado a realizar una vastísima reorganización de su Ejército con el auxilio de oficiales instructores extranjeros, principalmente europeos. Tenemos, pues, que contrarrestar estos preparativos enviando allí un Ejército considerable para defender enérgicamente nuestras colonias».

Creemos, por lo tanto, que si algún chipazo de conflagración europea puede haber, procederá de Abisinia y de los abisinios.

E. Black.

Sección religiosa

SANTORAL
JUNIO
22
SABADO

Santos Paulino de Nola, Niceas, Juan, obispos; Albano, Flavio, Clemente, mártires; Inocencio V, papa; Consorcio, virgen.

La misa y oficio divino son del sábado infraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS
Octavario del Corpus
S. I. Catedral.—Por la mañana, a las nueve, exposición de S. D. M., Horas canónicas y misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, terminados Laudés, procesión Sacramental y solemne reserva.

Mes del Sgdo. Corazón de Jesús
S. I. Catedral.—El Apostolado a la Oración establecido canónicamente en la S. I. C. dedica el mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús con los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tar-

de, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, motetes y reserva solemne.

Loor de España en Italia

Ha sido traducida a nuestra Prensa la alabanza que en un periódico italiano hace de España una pluma inspirada, al parecer, por el propio Duce italiano. Encomio y alabanza que reflejan una gran sinceridad por parte del panegirista, y que son tanto más de agradecer cuanto que hoy—y ayer más que hoy—la España oficial no demuestra muchos entusiasmos por la Italia mussolinista.

A pesar de ello, y porque demasiado se echa de ver qué es lo auténtico y nacional en nuestra Patria, y cuál lo postizo y sobrepuesto, ese loor de España, sin distinguir esta época de innegable decaimiento que padecemos de otras doradas edades en que el carácter de catolicidad y patriotismo hizo de nosotros un país sin fronteras, el periódico italiano lisonjea nuestro patriotismo con expresión tan grata como la que sigue: «España—latina por la lengua y el espíritu romano de la civilización y de la Religión—ha estado muchas veces próxima a Italia: en algunos siglos su historia se une tan estrechamente a la nuestra, que no es posible estudiar la una sin conocer la otra. Baste recordar a este propósito las relaciones que en la Edad Media tuvieron algunos Estados italianos con la Monarquía española; como des-

pués los aragoneses favorecieron el desenvolvimiento de nuestra cultura y de nuestro arte en el Renacimiento, los constantes cambios literarios, artísticos e intelectuales entre Estados italianos y el español, a lo largo de muchos siglos. No; no es posible conocer la vida y la cultura de un pueblo sin conocer los testimonios que conserva y custodia del otro».

Los párrafos transcritos y otros análogos que podríamos copiar del artículo publicado por «Giornale d'Italia» demuestra el espíritu de comprensión por parte de un pueblo, que habiendo conseguido colocarse a la cabeza de las potencias continentales, no se dedica a separar sino a unir voluntades a la suya para la magnífica obra de restauración política mundial, emprendida bajo la égida de un gobernante que, a través de las centurias, hace revivir la estirpe de los Tulios y de los Césares. Demasiado bien se sabe en Italia que el desvío que en las esferas oficiales de nuestro país se aparenta tener hacia las cosas italianas, es más ficticio que real, y ayer más que hoy elaborado por los alentadores del antifascismo, que ven en la expansión de las ideas mussolinistas un riesgo inminente de que las clientelas marxistas abran los ojos a la realidad y abandonen a sus patronos. Porque ¿qué iba a ser del marxismo sin una esperanza más o menos probable de aproximación a la ubre del poder?

Queremos cerrar con esta consideración el comentario de ese artículo laudatorio de España, dejando a un lado el motivo principal que dió origen a esa alabanza, como es el eco periodístico que ha hallado en parte de nuestra prensa el actual desarrollo de la acción de Italia en Abisinia, en cumplimiento de una misión africana misión que también lo es de España puesto que ya fué acariciada por aquella egregia Reina Católica, que después de reconquistar el último rincón español, soñaba con extender

(A mi sobrinito Anastasio Sánchez García).

Tiene la carne blanda y sonrosada, como capullo abierto con rocío, y dos carbonos negros en los ojos inquietos al destino.

Es un sobrino más, en brote nuevo, que se injerta al cariño. Un pámpano de carne en la solana, dorándose en la paz de Jesucristo.

Duerme en la cuna y pienso que sus ojos ¿serán antojos míos? son odres de perezas celestiales, esmaltados en oro primitivo.

Y cuando tañe alegre la campana, convocando a los deudos al bautizo y se viste las galas la madrina y su terno magnífico el padrino ¡abre los brazos él tras los encajes cual si le hablara un ángel al oído!

¡Cuánta emoción en los ritos de la Iglesia guardan para los niños! si todo Sacramento es inefable. el más tierno el Bautismo.

Rescate de la Sangre redentora a la presa primera del caído!

Cubren de besos luego la carita cera rosada de rosal divino, y en los abuelos ruedan lagrimones de valor exquisito.

¡Y tiembla la reciente madrecita como tiemblan los tallos del camino!

Hasta la turba inquieta de muchachos que barrunta los dulces del padrino se arraciman colgando en la mirada un cristiano relámpago de rito.

¡Un sobrinito más! habrá en mi mesa una cuchara leve y un plato, y verterá travieso en los manteles los manjares y el vino.

Es para mi hermanita la primicia del amor florecido, una esperanza plena de alegrías, una espina granada en el estío.

Una ilusión cuajada para el padre para la Patria y Dios un nuevo hijo. Y para mí un afán, que me pellizca en pleno corazón, cuando le miro.

Jerónimo García

Sotillo de la Adrada 20-6-35.

DE TOROS

La corrida de ayer

«¡Y como sigas a tva a achuchar hasta por el rabol!»
(De «Viva Madrid que es mi pueblo!»)

Siempre igual. Sabió fué aquel que dijo que en España «cuando hay toros no hay toreros», porque lo que es nosotros podemos dar fe cual buen notario, pues ayer...

El coso taurino estaba bien de público sin llegar al lleno, y después del paseillo con el pasodoble «Barrera» interpretado por las huestes del maestro Caballero, salta al anillo el primero de Martín Delgado, que es bravito, y dobla bastante bien. El «Niño de Haro» le dá unas verónicas que se aplauden y sienta al bicho. En el último tercio, al que llegó con demasiado poder, le da unos pases por lo alto pero toma un poco de respeto al astado y no logra lucirse. Pretende sacarse la espina y da unos pases con la izquierda, pues el toro achucha bastante por el lado derecho y sufre el Niño un pequeño varetazo. A la hora suprema pincha marcando bien, y mata de una media aceptable.

El segundo es negro meano y también bravucón. Almagro le saluda con unos capotazos que quiere rematar en belmontinas pero...

Con la muleta no nos gustó pues to que no vimos nada notable para un torero de su categoría, si bien es verdad que el ganado era demasiado grande para lidiarse sin caballos, y al matar lo hace de un bajonazo. Una parte del público pide la oreja pero el asesor la niega.

El tercero es también de buena planta y sale con muchos pies. El Niño le torea aceptablemente de capa, pero sin entusiasmar al respetable. Brinda desde los medios, y da unos pases por lo bajo que demuestran conocimiento del arte taurino. Clava varios pinchazos y descabella al primer intento.

En el que cerró plaza Almagro dá unos mantazos sin pena ni gloria. Hace una faena amañada, y mata de una media que dista mucho de las famosas estocadas del Félix Almagro que nosotros conocíamos.

De los subalternos si exceptuamos al veterano Pablo Baos (El Sordo) diremos que no hicieron otra cosa que estropear los bichos para que achuchasen hasta por el rabo según dijimos antes. Total cuando hay toros...

El público con sobrada razón criticó al Ayuntamiento por la falta de riego en la plaza, cosa indispensable en esta clase de espectáculos.

Currito.

Una corrida de Beneficencia en 1882

La corrida de máximo interés fué siempre la corrida de Beneficencia, tanto por la bondad del cartel que la componía, como porque Madrid concedía a ésta gran importancia. No daba esta corrida la empresa, como ahora sucede, sino una comisión de la Diputación Provincial, en la cual tenían puesto preeminente los diputados más destacados por su afición a la fiesta, y esta comisión procuraba dar a la corrida el mayor realce, la máxima atención.

Eran dos fiestas de toros de Beneficencia, pues tenían lugar una en la primera temporada y otra en la segunda y en ambas el entusiasmo de los madrileños rayaba en locura. El sexo femenino lucía en ella sus mejores galas, se estrenaban los coches más lujosos y en las proximidades de las taquillas los revendedores se erigían en personajes, exigiendo por las localidades precios fabulosos.

Despertaba aún más la atención en la corrida que relato el hecho de torear en ella Frascuelo, retirado voluntariamente de la plaza madrileña durante la temporada de 1871, decisión que mantuvo el matador granadino hasta 1884.

el reinado de Cristo hasta el corazón del Continente negro.

Rodrigo de Arriaga.

La noche, vispera de la corrida, hubo un verdadero motín en la calle de Sevilla promovido por la muchedumbre que pedía sitio en la cola formada ante el despacho de billetes, interviniendo la Guardia civil de caballería, hubo varias cargas y sablazos, acordando el gobernador civil de Madrid, que lo era el conde de Xiquena, trasladar la venta de localidades a la misma Plaza de Toros. Ni las molestias del camino, ni lo largo de la distancia, ni la falta de alumbrado, ni el pedir por un billete de sol veinticinco pesetas, cantidad entonces verdaderamente fubulosa, fué motivo para que la gente dejase de formar cola ante las taquillas de la plaza hasta bien entrada la madrugada.

El cartel lo componían cuatro toros de Veragua y cuatro de Murube que lidiarian las cuadrillas capitaneadas por Lagartijo, Frascuelo, José Machío y Felipe García. Fué tal la animación por asistir a la fiesta, por parte de las familias de la aristocracia que desde un mes antes los más afeitados modistos confeccionaron trajes para las señoras que tenían interés en lucirlos, ocupando el tendido 10 de la plaza que fué adquirido en su totalidad por los socios de varios casinos de los más aristocráticos. Los palcos de sol fueron ocupados por las más lindas cigarreras de la fábrica de la calle de Embajadores y tanto Lagartijo como Frascuelo y Machío estrenaron preciosos trajes de luces. Lagartijo vistió de azul y oro. Frascuelo se atavió con verde oscuro y adornos aéreos con cabos rojos, y Machío de granate y oro con cabos blancos; picadores y banderilleros también sacaron los trapitos del fondo del arca y en el tendido uno la juventud bullanguera apareció cubriéndose con el sombrero de las alas anchas. La corrida fué verdaderamente buena y la gente salió complacido del bonito circo taurino de la Carretera de Aragón. Lagartijo mató a sus dos toros de dos estocadas monumentales a volapié. Frascuelo a su primero de un gran volapié y de una enorme recibiendo a su segundo y tanto Machío como Felipe García no descompusieron el conjunto de la fiesta. Con motivo de la momentánea vuelta de Frascuelo a Madrid, hubo violentas discusiones, pues tanto el bando lagartijista como el frascuelista arrebataron en su campaña cada uno en favor del diestro de su predilección y aquilatando un revistero de la época la labor realizada por cada uno de estos dos diestros en la corrida de referencia, consignaba en su revista, que Lagartijo solo había dado dos pases con la derecha y Frascuelo uno en las faenas de muleta de sus toros.

En la noche del día de la corrida, 4 de junio de 1882, se reuñeron como de costumbre los amigos del político Romero Robledo y los de Rafael Molina comentando los lances de la lidia y don Francisco aludiendo a Rafael dijo: «Sin Frascuelo, éste hubiera sido un torero inaguantable».

TALEGUILLA

BALNEARIO Caldas de Oviedo

Reumatismo, catarros, consecuencias gripales. Aguas muy radioactivas
GRAN HOTEL. Todo confort
Automóvil desde Oviedo
(Recorrido 10 kilómetros)
15 de Junio a 30 de septiemb.

BALNEARIO Caldas de Besaya (Santander)

Temperatura: 35 y 37 grados
Artritis. Reumatismo. Ciática. Catarros bronquiales.
Gran Hotel, todo confort
A 70 metros estación ferrocarril Norte.

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

Quebrados: Curará su hernia sin operación ni molestia, adoptando el moderno tratamiento «RADIO ALEMÁN».

Sordos: Recuperará el placer de oír y desterrará los zumbidos con nuestro Método de reeducación de tímpano «AUDINE».

Mutilados: Piernas, pies y brazos artificiales. Las mas maravillosas creaciones de la técnica alemana.

Deformados: Aparatos modernísimos para corregir todos los defectos humanos: parálisis infantil, mal de Pott, escoliosis, pies planos, etc. Fajas ventrales de todas clases.

Recibimos visitas en AVILA el domingo día 23 en el HOTEL INGLES

Garantía absoluta para todas nuestras especialidades

Instituto Ortopédico Alemán

ALCALÁ, 94.

MADRID

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 23 junio
Vapor «Orbita», 21 de julio

Motonave «Reina del Pacífico», 1 septbre.
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.



Lea V. «El Diario de Avila,,

Préstamos amortizables

En toda España, en HIPOTECA, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, facilitando el CAPITAL desde un 5 y medio por 100, con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva

CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 265. - TEL. 34.931. - BARCELONA.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

«EL DIARIO DE AVILA,,

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión
Sin cirugía ni pomadas :- Mediante inyecciones
POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Anihemorooidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

Balneario de Ledesma

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

A FONDA «LA PARISIEN» DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montera 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfono.

PROPIETARIO:
Leonardo Méndez

BALNEARIO Alceda-Ontaneda (SANTANDER)

Piel. Vías respiratorias. Artritis
GRAN HOTEL ONTANEDA
Esmerado trato.

Arturo Canales
Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme, Asland y Cangrejo
Castelar nº 3 Teléfono 45

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMA LA PUERTO.—Plaza San Ildefonso. 5. MADRID

NO OLVIDE USTED QUE SON

los libros que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Cien tomos—Obras)

Unas 8.800 PÁGINAS
MÁS DE 8.800.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICE

SECCIÓN EXTRANJERA
a pequeña Dirección Ultramar

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**
(trazos de partes en toda España)

Si quiere anunciar con eficacia, anuncie en este Anuario
Asociación Bailly-Baillière y Hermanos, S.A.
Barrion de San Juan, 21 y 23 — BARCELONA

¡REUMÁTICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antirreumático «KARMEL», de vende en todas las farmacias de AVILA



Se publicó
3 pesetas
2,50 pesetas
10 pesetas
Con participaciones en la LOTERÍA NAVARRA 1935 N.º 23.485 y reparto de premios
LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA VENTA EN LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y Editorial Bailly-Baillière, Aparado 25 - MADRID

Agricultores:

El tiempo de las grandes tormentas se avecina, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardenosa, etc., etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería, Plaza Mayor, 34.-Salamanca.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres
Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4



AGENDA DE BURET
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILO - CARNET
BLOC CALENDARIO DE MESA
LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y CAJAS DE BILLETES
SOLICITE PROSPECTOS

Representantes

No lo piense más. Hoy acaso llegue a tiempo, y mañana sea tarde. La Agencia que le ofrecemos es comodidad, prestigio, dinero.
Apartado 9019.—MADRID.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
«LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA»
PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA.12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

La festividad del Corpus

Siempre fué grande en nuestra patria la festividad de Corpus Christ pero podemos decir que se ha solemnizado más desde que los emisarios del espíritu maligno quisieron des-cristianizar a España. El día de ayer en Avila fué grandioso y el astro rey, obra del Supremo Hacedor, quiso también sumarse a la fiesta y al herir con sus calurosos rayos la hermosísima custodia, preparada en la Capilla mayor de la Catedral, y que un día plasmara Juan de Arfe, el castillo de plata parecía despedir luz abundante señalando el lugar donde había de ser expuesto poco después el Cuerpo Sagrado de Cristo.

Los templos, especialmente la Catedral, se vieron repletos de fieles durante toda la mañana y se distribuyeron muchísimas comuniones.

En aquella tuvo lugar la solemnísima misa mayor y después se organizó la procesión.

Las campanas tocan a gloria, mientras un sacerdote con roquete y estola coloca la Sagrada Forma en la carroza triunfal y el coro entona el himno de Santo Tomás de Aquino «Pange lingua».

Se organiza la comitiva; gran número de personas esperan la salida en la plaza de la Catedral. Marchan en primer término la Cruz y ciriales catedralicios, a los que siguen el centro catequístico de San Pedro y asociaciones de niños, cofradías y entidades piadosas, Casa Social Católica, tarsiscos, Adoración Nocturna, Tribunal Eclesiástico, alumnos del Seminario con sobrepelliz, órdenes religiosas de Carmelitas, Dominicos, Franciscanos y Paules, Clero parroquial y adscrito, Cabildo Catedral, cuyos miembros lucían ricas capas pluviales, Carroza triunfal, a cuyos lados, y portando las borlas que penden de los pebeteros, iban los señores Doctoral, Penitenciario, Lectoral y Moro. Preste que lo era el M. I. señor Deán asistido de los beneficiados señores Martínez Lagos y Matilla, siguiendo en pos numeroso público.

La procesión recorrió las calles del Tostado, Lope Núñez, Esteban Domingo, Zurraquín, Constitución, Caballeros, Pedro Dávila, Santo Tomás, Teniente Arévalo, Zendera, Mercado Grande, San Segundo a la Catedral, haciendo estación en los sitios de costumbre.

La mayoría de las casas por donde había de pasar la procesión estaban engalanadas con colgaduras; desde muchos balcones se arrojaron flores al paso del Santísimo Sacramento, y en trozos del itinerario se había alfombrado el pavimento con hierbas olorosas.

La procesión fué presenciada por todo el pueblo de Avila pues tanto las calles como los balcones estaban abarrotados de público.

De regreso a la Catedral se dió la bendición con el Santísimo que quedó expuesto hasta las cinco y media de la tarde, hora en que tuvo lugar la procesión por el interior del templo y a la que concurrieron muchos fieles.

A pesar de la aglomeración de público en las calles durante la procesión no hubo que lamentar el menor incidente desagradable por lo que felicitamos tanto al señor Gobernador civil, como a los jefes de vigilancia, seguridad y policía urbana por lo bien montado que estuvo el servicio de vigilancia durante el desfile de la procesión.

Con motivo de ser fiesta local no hubo oficinas en las del Estado, provincia y municipio; el comercio cerró sus puertas y los obreros, salvo contadas excepciones, no trabajaron.

Por la noche la banda municipal dió un concierto en el Mercado Grande, estando la plaza atestada de personas, muchas de las cuales prolongaron el paseo hasta altas horas de la noche.

MARTES DE 12 A 2

Cons. Ita de Garganta Nariz y Oídos en el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

El suceso de ayer

Al retirar una piedra se hiere un hombre gravemente

En la mañana de ayer en las obras de terraplenado que se realizan en el Puente de la Lagartera, situado en el kilómetro 115 de la línea del Norte ocurrió un sensible accidente en el que resultó un hombre gravísimamente herido.

Según las noticias que de origen particular pudimos recoger, el suceso ocurrió en la forma siguiente:

El obrero Nicolás Pozo del Nogal, cuando trabajaba en dichas obras, pretendió retirar del sitio donde se encontraba, a una altura de varios metros, una piedra de gran tamaño.

La piedra arrastró a Nicolás quien con ella rodó por el terraplén hasta la parte baja del mismo. Los compañeros del desdichado obrero acudieron en auxilio de este y en el tren rápido fué conducido a esta ciudad y trasladado a la clínica de la Cruz Roja donde los facultativos le apreciaron las fracturas de la tibia y rodilla izquierda y mano del mismo lado; magullamiento general y heridas y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico muy grave.

Después de asistido fué trasladado al Hospital quedando convenientemente instalado en la antigua sala de San Vicente.

El Juzgado compuesto por el juez de Instrucción accidental señor del Ojo y oficial señor García, se personó en el citado establecimiento benéfico instruyendo las diligencias de rigor.

El banquete del señor Velayos

A medida que se acerca la fecha señalada para el banquete que ha de celebrarse en honor del Excelentísimo señor ministro de Agricultura, don Nicasio Velayos, el pedido de tarjetas es grande y parece que éstas están a punto de agotarse totalmente, ya que forzosamente el número de comensales ha de ser limitado.

El mercado de Avila

Ha estado completamente desanimado y se han presentado escasísimas partidas de cereales.

El centenario de Lope de Vega

Esta mañana han dado principio en la plaza de toros los trabajos para la instalación del tablado donde habrán de actuar los artistas que intervendrán en el homenaje a Lope de Vega y que patrocinado por las autoridades se celebrará en esta los días 23 y 24 del actual.

Sabemos que tanto «La buena guarda» como «El castigo sin venganza» han despertado gran interés entre los avilenses y es de esperar que se llene ambos días el circo taurino.

SE VENDE la casa núm. 18 de la calle María Antonia Nebreda. Razón en la misma.

Vox pópuli

Anoche ha comenzado sus conciertos nocturnos en el Mercado Grande la banda municipal. Recogiendo la opinión unánime del público, debemos decir que no se oyó la música ni a tres pasos del lugar donde se había colocado.

Por otra parte el público se aglomera junto a los profesores y estos no tienen libertad de movimiento, y por si esto fuera poco, de obra a obra tienen que dejar los instrumentos en el suelo recibiendo inevitablemente, el polvo que se produce al pasear la gente por la glorieta con perjuicio para la salud de los músicos y daño para los mismos instrumentos.

En el paseo del Dos de Mayo se ha levantado el magnífico templete que existía en el Mercado Grande, ¿Qué ocurre para que no toque allí la banda por la tarde?

¿Hay algún impedimento para ello? y si así ocurre vea el municipio de instalar un templete portátil en el Mercado Grande porque si no vamos a oír la música este año a fuerza de quejas del público.

Según nos comunican del Gobierno civil, a petición de varios Ayuntamientos de esta provincia y personas de esta capital, se ha acordado prorrogar hasta fin de mes la suscripción abierta para regalar una bandera a la Guardia civil.

Al retirar una piedra se hiere un hombre gravemente

En la mañana de ayer en las obras de terraplenado que se realizan en el Puente de la Lagartera, situado en el kilómetro 115 de la línea del Norte ocurrió un sensible accidente en el que resultó un hombre gravísimamente herido.

Según las noticias que de origen particular pudimos recoger, el suceso ocurrió en la forma siguiente:

El obrero Nicolás Pozo del Nogal, cuando trabajaba en dichas obras, pretendió retirar del sitio donde se encontraba, a una altura de varios metros, una piedra de gran tamaño.

La piedra arrastró a Nicolás quien con ella rodó por el terraplén hasta la parte baja del mismo. Los compañeros del desdichado obrero acudieron en auxilio de este y en el tren rápido fué conducido a esta ciudad y trasladado a la clínica de la Cruz Roja donde los facultativos le apreciaron las fracturas de la tibia y rodilla izquierda y mano del mismo lado; magullamiento general y heridas y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico muy grave.

Después de asistido fué trasladado al Hospital quedando convenientemente instalado en la antigua sala de San Vicente.

El Juzgado compuesto por el juez de Instrucción accidental señor del Ojo y oficial señor García, se personó en el citado establecimiento benéfico instruyendo las diligencias de rigor.

El banquete del señor Velayos

A medida que se acerca la fecha señalada para el banquete que ha de celebrarse en honor del Excelentísimo señor ministro de Agricultura, don Nicasio Velayos, el pedido de tarjetas es grande y parece que éstas están a punto de agotarse totalmente, ya que forzosamente el número de comensales ha de ser limitado.

El mercado de Avila

Ha estado completamente desanimado y se han presentado escasísimas partidas de cereales.

El centenario de Lope de Vega

Esta mañana han dado principio en la plaza de toros los trabajos para la instalación del tablado donde habrán de actuar los artistas que intervendrán en el homenaje a Lope de Vega y que patrocinado por las autoridades se celebrará en esta los días 23 y 24 del actual.

Sabemos que tanto «La buena guarda» como «El castigo sin venganza» han despertado gran interés entre los avilenses y es de esperar que se llene ambos días el circo taurino.

SE VENDE la casa núm. 18 de la calle María Antonia Nebreda. Razón en la misma.

Vox pópuli

Anoche ha comenzado sus conciertos nocturnos en el Mercado Grande la banda municipal. Recogiendo la opinión unánime del público, debemos decir que no se oyó la música ni a tres pasos del lugar donde se había colocado.

Por otra parte el público se aglomera junto a los profesores y estos no tienen libertad de movimiento, y por si esto fuera poco, de obra a obra tienen que dejar los instrumentos en el suelo recibiendo inevitablemente, el polvo que se produce al pasear la gente por la glorieta con perjuicio para la salud de los músicos y daño para los mismos instrumentos.

En el paseo del Dos de Mayo se ha levantado el magnífico templete que existía en el Mercado Grande, ¿Qué ocurre para que no toque allí la banda por la tarde?

¿Hay algún impedimento para ello? y si así ocurre vea el municipio de instalar un templete portátil en el Mercado Grande porque si no vamos a oír la música este año a fuerza de quejas del público.

Según nos comunican del Gobierno civil, a petición de varios Ayuntamientos de esta provincia y personas de esta capital, se ha acordado prorrogar hasta fin de mes la suscripción abierta para regalar una bandera a la Guardia civil.

Al retirar una piedra se hiere un hombre gravemente

En la mañana de ayer en las obras de terraplenado que se realizan en el Puente de la Lagartera, situado en el kilómetro 115 de la línea del Norte ocurrió un sensible accidente en el que resultó un hombre gravísimamente herido.

Según las noticias que de origen particular pudimos recoger, el suceso ocurrió en la forma siguiente:

El obrero Nicolás Pozo del Nogal, cuando trabajaba en dichas obras, pretendió retirar del sitio donde se encontraba, a una altura de varios metros, una piedra de gran tamaño.

La piedra arrastró a Nicolás quien con ella rodó por el terraplén hasta la parte baja del mismo. Los compañeros del desdichado obrero acudieron en auxilio de este y en el tren rápido fué conducido a esta ciudad y trasladado a la clínica de la Cruz Roja donde los facultativos le apreciaron las fracturas de la tibia y rodilla izquierda y mano del mismo lado; magullamiento general y heridas y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico muy grave.

Después de asistido fué trasladado al Hospital quedando convenientemente instalado en la antigua sala de San Vicente.

El Juzgado compuesto por el juez de Instrucción accidental señor del Ojo y oficial señor García, se personó en el citado establecimiento benéfico instruyendo las diligencias de rigor.

El banquete del señor Velayos

A medida que se acerca la fecha señalada para el banquete que ha de celebrarse en honor del Excelentísimo señor ministro de Agricultura, don Nicasio Velayos, el pedido de tarjetas es grande y parece que éstas están a punto de agotarse totalmente, ya que forzosamente el número de comensales ha de ser limitado.

El mercado de Avila

Ha estado completamente desanimado y se han presentado escasísimas partidas de cereales.

El centenario de Lope de Vega

Esta mañana han dado principio en la plaza de toros los trabajos para la instalación del tablado donde habrán de actuar los artistas que intervendrán en el homenaje a Lope de Vega y que patrocinado por las autoridades se celebrará en esta los días 23 y 24 del actual.

Sabemos que tanto «La buena guarda» como «El castigo sin venganza» han despertado gran interés entre los avilenses y es de esperar que se llene ambos días el circo taurino.

SE VENDE la casa núm. 18 de la calle María Antonia Nebreda. Razón en la misma.

Vox pópuli

Anoche ha comenzado sus conciertos nocturnos en el Mercado Grande la banda municipal. Recogiendo la opinión unánime del público, debemos decir que no se oyó la música ni a tres pasos del lugar donde se había colocado.

Por otra parte el público se aglomera junto a los profesores y estos no tienen libertad de movimiento, y por si esto fuera poco, de obra a obra tienen que dejar los instrumentos en el suelo recibiendo inevitablemente, el polvo que se produce al pasear la gente por la glorieta con perjuicio para la salud de los músicos y daño para los mismos instrumentos.

En el paseo del Dos de Mayo se ha levantado el magnífico templete que existía en el Mercado Grande, ¿Qué ocurre para que no toque allí la banda por la tarde?

¿Hay algún impedimento para ello? y si así ocurre vea el municipio de instalar un templete portátil en el Mercado Grande porque si no vamos a oír la música este año a fuerza de quejas del público.

Según nos comunican del Gobierno civil, a petición de varios Ayuntamientos de esta provincia y personas de esta capital, se ha acordado prorrogar hasta fin de mes la suscripción abierta para regalar una bandera a la Guardia civil.

Al retirar una piedra se hiere un hombre gravemente

En la mañana de ayer en las obras de terraplenado que se realizan en el Puente de la Lagartera, situado en el kilómetro 115 de la línea del Norte ocurrió un sensible accidente en el que resultó un hombre gravísimamente herido.

Según las noticias que de origen particular pudimos recoger, el suceso ocurrió en la forma siguiente:

El obrero Nicolás Pozo del Nogal, cuando trabajaba en dichas obras, pretendió retirar del sitio donde se encontraba, a una altura de varios metros, una piedra de gran tamaño.

La piedra arrastró a Nicolás quien con ella rodó por el terraplén hasta la parte baja del mismo. Los compañeros del desdichado obrero acudieron en auxilio de este y en el tren rápido fué conducido a esta ciudad y trasladado a la clínica de la Cruz Roja donde los facultativos le apreciaron las fracturas de la tibia y rodilla izquierda y mano del mismo lado; magullamiento general y heridas y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico muy grave.

Después de asistido fué trasladado al Hospital quedando convenientemente instalado en la antigua sala de San Vicente.

El Juzgado compuesto por el juez de Instrucción accidental señor del Ojo y oficial señor García, se personó en el citado establecimiento benéfico instruyendo las diligencias de rigor.

El banquete del señor Velayos

A medida que se acerca la fecha señalada para el banquete que ha de celebrarse en honor del Excelentísimo señor ministro de Agricultura, don Nicasio Velayos, el pedido de tarjetas es grande y parece que éstas están a punto de agotarse totalmente, ya que forzosamente el número de comensales ha de ser limitado.

El mercado de Avila

Ha estado completamente desanimado y se han presentado escasísimas partidas de cereales.

El centenario de Lope de Vega

Esta mañana han dado principio en la plaza de toros los trabajos para la instalación del tablado donde habrán de actuar los artistas que intervendrán en el homenaje a Lope de Vega y que patrocinado por las autoridades se celebrará en esta los días 23 y 24 del actual.

Sabemos que tanto «La buena guarda» como «El castigo sin venganza» han despertado gran interés entre los avilenses y es de esperar que se llene ambos días el circo taurino.

SE VENDE la casa núm. 18 de la calle María Antonia Nebreda. Razón en la misma.

Vox pópuli

Anoche ha comenzado sus conciertos nocturnos en el Mercado Grande la banda municipal. Recogiendo la opinión unánime del público, debemos decir que no se oyó la música ni a tres pasos del lugar donde se había colocado.

Por otra parte el público se aglomera junto a los profesores y estos no tienen libertad de movimiento, y por si esto fuera poco, de obra a obra tienen que dejar los instrumentos en el suelo recibiendo inevitablemente, el polvo que se produce al pasear la gente por la glorieta con perjuicio para la salud de los músicos y daño para los mismos instrumentos.

En el paseo del Dos de Mayo se ha levantado el magnífico templete que existía en el Mercado Grande, ¿Qué ocurre para que no toque allí la banda por la tarde?

¿Hay algún impedimento para ello? y si así ocurre vea el municipio de instalar un templete portátil en el Mercado Grande porque si no vamos a oír la música este año a fuerza de quejas del público.

Según nos comunican del Gobierno civil, a petición de varios Ayuntamientos de esta provincia y personas de esta capital, se ha acordado prorrogar hasta fin de mes la suscripción abierta para regalar una bandera a la Guardia civil.

Al retirar una piedra se hiere un hombre gravemente

En la mañana de ayer en las obras de terraplenado que se realizan en el Puente de la Lagartera, situado en el kilómetro 115 de la línea del Norte ocurrió un sensible accidente en el que resultó un hombre gravísimamente herido.

Según las noticias que de origen particular pudimos recoger, el suceso ocurrió en la forma siguiente:

El obrero Nicolás Pozo del Nogal, cuando trabajaba en dichas obras, pretendió retirar del sitio donde se encontraba, a una altura de varios metros, una piedra de gran tamaño.

La piedra arrastró a Nicolás quien con ella rodó por el terraplén hasta la parte baja del mismo. Los compañeros del desdichado obrero acudieron en auxilio de este y en el tren rápido fué conducido a esta ciudad y trasladado a la clínica de la Cruz Roja donde los facultativos le apreciaron las fracturas de la tibia y rodilla izquierda y mano del mismo lado; magullamiento general y heridas y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico muy grave.

Después de asistido fué trasladado al Hospital quedando convenientemente instalado en la antigua sala de San Vicente.

El Juzgado compuesto por el juez de Instrucción accidental señor del Ojo y oficial señor García, se personó en el citado establecimiento benéfico instruyendo las diligencias de rigor.

El banquete del señor Velayos

A medida que se acerca la fecha señalada para el banquete que ha de celebrarse en honor del Excelentísimo señor ministro de Agricultura, don Nicasio Velayos, el pedido de tarjetas es grande y parece que éstas están a punto de agotarse totalmente, ya que forzosamente el número de comensales ha de ser limitado.

El mercado de Avila

Ha estado completamente desanimado y se han presentado escasísimas partidas de cereales.

El centenario de Lope de Vega

Esta mañana han dado principio en la plaza de toros los trabajos para la instalación del tablado donde habrán de actuar los artistas que intervendrán en el homenaje a Lope de Vega y que patrocinado por las autoridades se celebrará en esta los días 23 y 24 del actual.

Sabemos que tanto «La buena guarda» como «El castigo sin venganza» han despertado gran interés entre los avilenses y es de esperar que se llene ambos días el circo taurino.

SE VENDE la casa núm. 18 de la calle María Antonia Nebreda. Razón en la misma.

Vox pópuli

Anoche ha comenzado sus conciertos nocturnos en el Mercado Grande la banda municipal. Recogiendo la opinión unánime del público, debemos decir que no se oyó la música ni a tres pasos del lugar donde se había colocado.

Por otra parte el público se aglomera junto a los profesores y estos no tienen libertad de movimiento, y por si esto fuera poco, de obra a obra tienen que dejar los instrumentos en el suelo recibiendo inevitablemente, el polvo que se produce al pasear la gente por la glorieta con perjuicio para la salud de los músicos y daño para los mismos instrumentos.

En el paseo del Dos de Mayo se ha levantado el magnífico templete que existía en el Mercado Grande, ¿Qué ocurre para que no toque allí la banda por la tarde?

¿Hay algún impedimento para ello? y si así ocurre vea el municipio de instalar un templete portátil en el Mercado Grande porque si no vamos a oír la música este año a fuerza de quejas del público.

Según nos comunican del Gobierno civil, a petición de varios Ayuntamientos de esta provincia y personas de esta capital, se ha acordado prorrogar hasta fin de mes la suscripción abierta para regalar una bandera a la Guardia civil.

Al retirar una piedra se hiere un hombre gravemente

En la mañana de ayer en las obras de terraplenado que se realizan en el Puente de la Lagartera, situado en el kilómetro 115 de la línea del Norte ocurrió un sensible accidente en el que resultó un hombre gravísimamente herido.

Según las noticias que de origen particular pudimos recoger, el suceso ocurrió en la forma siguiente:

El obrero Nicolás Pozo del Nogal, cuando trabajaba en dichas obras, pretendió retirar del sitio donde se encontraba, a una altura de varios metros, una piedra de gran tamaño.

La piedra arrastró a Nicolás quien con ella rodó por el terraplén hasta la parte baja del mismo. Los compañeros del desdichado obrero acudieron en auxilio de este y en el tren rápido fué conducido a esta ciudad y trasladado a la clínica de la Cruz Roja donde los facultativos le apreciaron las fracturas de la tibia y rodilla izquierda y mano del mismo lado; magullamiento general y heridas y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico muy grave.

Después de asistido fué trasladado al Hospital quedando convenientemente instalado en la antigua sala de San Vicente.

El Juzgado compuesto por el juez de Instrucción accidental señor del Ojo y oficial señor García, se personó en el citado establecimiento benéfico instruyendo las diligencias de rigor.

El banquete del señor Velayos

A medida que se acerca la fecha señalada para el banquete que ha de celebrarse en honor del Excelentísimo señor ministro de Agricultura, don Nicasio Velayos, el pedido de tarjetas es grande y parece que éstas están a punto de agotarse totalmente, ya que forzosamente el número de comensales ha de ser limitado.

El mercado de Avila

Ha estado completamente desanimado y se han presentado escasísimas partidas de cereales.

El centenario de Lope de Vega

Esta mañana han dado principio en la plaza de toros los trabajos para la instalación del tablado donde habrán de actuar los artistas que intervendrán en el homenaje a Lope de Vega y que patrocinado por las autoridades se celebrará en esta los días 23 y 24 del actual.

Sabemos que tanto «La buena guarda» como «El castigo sin venganza» han despertado gran interés entre los avilenses y es de esperar que se llene ambos días el circo taurino.

SE VENDE la casa núm. 18 de la calle María Antonia Nebreda. Razón en la misma.

Vox pópuli

Anoche ha comenzado sus conciertos nocturnos en el Mercado Grande la banda municipal. Recogiendo la opinión unánime del público, debemos decir que no se oyó la música ni a tres pasos del lugar donde se había colocado.

Por otra parte el público se aglomera junto a los profesores y estos no tienen libertad de movimiento, y por si esto fuera poco, de obra a obra tienen que dejar los instrumentos en el suelo recibiendo inevitablemente, el polvo que se produce al pasear la gente por la glorieta con perjuicio para la salud de los músicos y daño para los mismos instrumentos.

En el paseo del Dos de Mayo se ha levantado el magnífico templete que existía en el Mercado Grande, ¿Qué ocurre para que no toque allí la banda por la tarde?

¿Hay algún impedimento para ello? y si así ocurre vea el municipio de instalar un templete portátil en el Mercado Grande porque si no vamos a oír la música este año a fuerza de quejas del público.

Según nos comunican del Gobierno civil, a petición de varios Ayuntamientos de esta provincia y personas de esta capital, se ha acordado prorrogar hasta fin de mes la suscripción abierta para regalar una bandera a la Guardia civil.

Al retirar una piedra se hiere un hombre gravemente

En la mañana de ayer en las obras de terraplenado que se realizan en el Puente de la Lagartera, situado en el kilómetro 115 de la línea del Norte ocurrió un sensible accidente en el que resultó un hombre gravísimamente herido.

Según las noticias que de origen particular pudimos recoger, el suceso ocurrió en la forma siguiente:

El obrero Nicolás Pozo del Nogal, cuando trabajaba en dichas obras, pretendió retirar del sitio donde se encontraba, a una altura de varios metros, una piedra de gran tamaño.

La piedra arrastró a Nicolás quien con ella rodó por el terraplén hasta la parte baja del mismo. Los compañeros del desdichado obrero acudieron en auxilio de este y en el tren rápido fué conducido a esta ciudad y trasladado a la clínica de la Cruz Roja donde los facultativos le apreciaron las fracturas de la tibia y rodilla izquierda y mano del mismo lado; magullamiento general y heridas y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico muy grave.

Después de asistido fué trasladado al Hospital quedando convenientemente instalado en la antigua sala de San Vicente.

El Juzgado compuesto por el juez de Instrucción accidental señor del Ojo y oficial señor García, se personó en el citado establecimiento benéfico instruyendo las diligencias de rigor.

El banquete del señor Velayos

A medida que se acerca la fecha señalada para el banquete que ha de celebrarse en honor del Excelentísimo señor ministro de Agricultura, don Nicasio Velayos, el pedido de tarjetas es grande y parece que éstas están a punto de agotarse totalmente, ya que forzosamente el número de comensales ha de ser limitado.

El mercado de Avila

Ha estado completamente desanimado y se han presentado escasísimas partidas de cereales.

El centenario de Lope de Vega

Esta mañana han dado principio en la plaza de toros los trabajos para la instalación del tablado donde habrán de actuar los artistas que intervendrán en el homenaje a Lope de Vega y que patrocinado por las autoridades se celebrará en esta los días 23 y 24 del actual.

Sabemos que tanto «La buena guarda» como «El castigo sin venganza» han despertado gran interés entre los avilenses y es de esperar que se llene ambos días el circo taurino.

SE VENDE la casa núm. 18 de la calle María Antonia Nebreda. Razón en la misma.

Vox pópuli

Anoche ha comenzado sus conciertos nocturnos en el Mercado Grande la banda municipal. Recogiendo la opinión unánime del público, debemos decir que no se oyó la música ni a tres pasos del lugar donde se había colocado.

Por otra parte el público se aglomera junto a los profesores y estos no tienen libertad de movimiento, y por si esto fuera poco, de obra a obra tienen que dejar los instrumentos en el suelo recibiendo inevitablemente, el polvo que se produce al pasear la gente por la glorieta con perjuicio para la salud de los músicos y daño para los mismos instrumentos.</